

	Ordinaria – 13/12/2024	
	Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (FEyP)	

Acta de Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (Reunión ordinaria)			
Fecha: 13/12/2024	Lugar donde se celebra: Sala Zoom	Hora de comienzo: 09:42 horas	Hora de finalización: 10:00 horas
Presidente: Ana Caballero Carrasco		Secretaria: María Jesús Fernández Sánchez	
Relación de asistentes:			
• D^a. María José López Rey (Coordinadora de la CCT del Grado en Ed. Infantil). • D^a. Rosa M^a Amo Cacho (Administradora de la Facultad de Educación y Psicología). • D^a. María Jesús Fernández Sánchez (Responsable del SAIC de la Facultad de Educación y Psicología). • D^a. M^a Mercedes Lozano Candela (Representante del PAS). • D^a. Esther Mena Pozo (Representante del alumnado). • D. Adrián Gordillo Merino (Coordinador de la CCT del MUI en Formación del Profesorado y Tecnología Educativa). • D. Luis Manuel Casas García (Decano de la Facultad de Educación y Psicología). • D. Rafael Alejo González (Coordinador de la CCT del Máster Univ. en Enseñanza Bilingüe en Inglés para la Ed. Primaria y Secundaria / Master in Bilingual Education through English for Primary and Secondary School Teachers).			
Miembros de la comisión que justifican su inasistencia:			
• D^a. Lina Viviana Melo Niño (Coordinadora de la CCT del Grado en Ed. Primaria). • D. Juan Manuel Moreno Manso (Coordinador de la CCT del Máster Universitario en Psicología General y Sanitaria).			
Miembros de la comisión que no asisten:			
• D^a. Ana Caballero Carrasco (Vicedecana de Ordenación Académica de la FEyP y Coordinadora de la CCT del MUI en la enseñanza y el aprendizaje de las Ciencias Experimentales, Sociales y Matemáticas). • D^a. Elena García-Baamonde Sánchez (Coordinadora de la CCT del Grado en Psicología). • D^a. Inmaculada Sánchez Casado (Coordinadora de la CCT del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Ed. Secundaria). • D. Zacarías Calzado Almodóvar (Coordinador de la CCT del MUI en Ciencias Sociales).			
Orden del día:			
1.Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (23-07-24; 19-09-24; 03-10-24). 2.Aprobación, si procede, del plan de prácticas del MEBE. 3.Ruegos y preguntas.			
Desarrollo de la sesión:			
La Responsable del SAIC de la Facultad de Educación y Psicología da la bienvenida a los asistentes y la sesión comienza a las 09:42 horas,			
1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores (23/07/2024; 19/09/2024; 03/10/2024). Se aprueban por unanimidad las actas de las últimas sesiones tras un resumen realizado por la Responsable de Calidad, quien contextualiza los extensos debates mantenidos previamente sobre el reconocimiento de créditos. 2. Aprobación, si procede, del plan de prácticas del MEBE. Rafael Alejo, coordinador de la CCT del MEBE, informa de la necesidad de modificar el plan de prácticas como consecuencia de la adaptación al nuevo plan de estudios derivado del proceso de verificación del título. Explica que, al haberse suprimido las especialidades —manteniéndose únicamente la de inglés, que ya no tiene esa consideración—, las prácticas dejan de estar vinculadas a una especialidad concreta y pasan a integrarse en el título en su conjunto. Hasta ahora, las áreas con vinculación al inglés asumían la responsabilidad de las prácticas, pero con el nuevo plan este reparto deberá realizarse en función de los créditos y de la carga docente de cada área. Rosa Amo propone sustituir el término "Coordinador de Prácticas" por "Responsable			

Página 1 de 2

Código Seguro De Verificación	+zfZLIInepg2mxNhUyDFB5Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez	Firmado	13/09/2025 17:03:10
	Ana Caballero Carrasco	Firmado	13/09/2025 09:35:19
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+zfZLIInepg2mxNhUyDFB5Q==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	Ordinaria – 13/12/2024	
	Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad de la Facultad de Educación y Psicología (FEyP)	

de prácticas del centro" o una denominación similar que clarifique ante el PTGAS (Personal Técnico de Gestión y de Administración y Servicios) quién asume la toma de decisiones. Rafael Alejo muestra su acuerdo con la expresión "Responsable de prácticas del centro". Se genera un cierto debate en el que todos coinciden en que es más adecuado reflejar las funciones en la normativa de la Facultad en lugar de utilizar una denominación concreta, con el fin de mantener flexibilidad ante posibles cambios estructurales. Se solicita, además, que se corrija una errata en el acta anterior, modificando la expresión "supervisar del funcionamiento" por "supervisar el funcionamiento" (página 4, punto 3). Se somete a votación la aprobación del plan de prácticas del MEBE con las modificaciones señaladas y la propuesta es aprobada por unanimidad.

3. Ruegos y preguntas. Se deja constancia de que, con fecha 31/10/2024 y mediante votación por correo electrónico, se aprobó por unanimidad la inclusión de los representantes de estudiantes de máster en las respectivas comisiones de calidad.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 10:00 horas.

Documentos adjuntos:

1. Actas de las sesiones anteriores (23-07-24; 19-09-24; 03-10-24).
2. Plan de prácticas del MEBE.

Fecha de Aprobación: 17/06/2025	Firma la secretaria: María Jesús Fernández Sánchez (Secretaria de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad)
	Visto bueno de la Presidenta: Ana Caballero Carrasco (Presidenta de la Comisión de Aseguramiento Interno de Calidad)

Código Seguro De Verificación	+zfZLI Npg2mxNhUyDFB5Q==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	María Jesús Fernández Sánchez		Firmado	13/09/2025 17:03:10
	Ana Caballero Carrasco		Firmado	13/09/2025 09:35:19
Observaciones			Página	2/2
Url De Verificación	https://uex09.unex.es/vfirma/code/+zfZLI Npg2mxNhUyDFB5Q==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

